

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23897** *TRANSPORTES GRUPOKIAM, S.L.*

Doña Carmen Dolores Blanco de la Casa, Secretaria del Juzgado de lo Social número dos de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 948/2009, Ejecución número 300/2010, seguido en el Juzgado de lo Social número 2 de Madrid, a instancia de don Volodymyr Shmyhelsky contra "Transportes Grupokiam, S.L.", se ha dictado Auto de fecha siete de julio de dos mil once, declarando la insolvencia de la ejecutada, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

"Se acuerda declarar al ejecutado, Transportes Grupokiam, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 11.096 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 9 de junio de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110049028-1